

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

12852 *ORDEN SCO/2277/2004, de 1 de julio, por la que se declara en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado el concurso-oposición del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Microbiología y Parasitología en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD.*

Conforme a la base undécima de la convocatoria de la Orden de 4 de diciembre de 2001, modificada por la Orden de 21 de diciembre de 2001, y una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes que han superado la fase de selección, se declara en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado esta fase del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Microbiología y Parasitología y que figuran en el anexo de esta Resolución.

Se entiende por expectativa de destino, según lo previsto en la base undécima, la situación en que se encuentran los aspirantes que han superado el concurso-oposición, hasta que obtengan, en su caso, un destino definitivo como consecuencia de su participación en la posterior fase de provisión.

La situación de personal estatutario en expectativa de destino no otorga derechos económicos ni derechos al desempeño de una plaza como personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, hasta que no se hubiera obtenido plaza definitiva como estatutario fijo, mediante la participación y obtención de la misma en la fase de provisión.

El personal con nombramiento estatutario fijo en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, que haya obtenido la situación de expectativa de destino en la misma o en otra categoría distinta, seguirá desempeñando provisionalmente la plaza que esté ocupando hasta la obtención definitiva de la nueva por medio de la fase de provisión.

El personal que haya superado la fase de selección, accediendo a la situación de expectativa de destino y tuviera anteriormente la condición de estatutario temporal, encontrándose ocupando una plaza en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, continuará ocupando esa plaza en las condiciones previstas en la misma, sin perjuicio de que, en su caso, pudiera obtener otra definitiva como resultado de su participación en la fase de provisión.

Contra la presente resolución podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial —Paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid—, dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (artículos 116 y 117 y Disposición Transitoria Segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución, a tenor de lo previsto en el Artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (BOE del 14) reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 1 de julio de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

ANEXO

DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Acceso
5.374.683	AGUIAR MERINO, JUAN MANUEL	L
18.192.430	AGUIRRE BERNAT, PEDRO MARIA	L
8.954.399	ALAMO RODRIGUEZ, JUSTO MANUEL DEL	L
9.267.499	ANTOLIN AYALA, M. ^a ISABEL	L
33.993.338	ARRIBI VILELA, ANA	L
817.751	BLAZQUEZ GARRIDO, ROSA MARIA	L
51.841.930	BONILLA HERNANDEZ, IGNACIO	L
39.857.551	BORRELL SOLE, NURIA	L
1.897.709	BUENDIA MORENO, BUENAVENTURA	L
17.712.420	CACHO CALVO, JUANA BEGOÑA	L
5.377.369	CANTON MORENO, RAFAEL MARIA	L
16.035.954	CARRANZA GONZALEZ, RAFAEL	L
25.139.163	CARRANZA RODRIGUEZ, ELIO JAVIER	L
27.511.459	CASADO OSORIO, JOSE LUIS	L
2.856.173	COBO REINOSO, F. JAVIER	L
665.669	COGOLLOS AGRUÑA, M. ^a ROSARIO	L
8.955.503	CUADROS GONZALEZ, JUAN	L
50.694.123	CUETARA GARCIA, M. ^a SOLEDAD	L
5.203.158	DELGADO-IRIBARREN GARCIA-CAMPE- RO, ALBERTO	L
11.815.735	DOMINGO GARCIA, DIEGO	L
7.210.727	ESCRIBANO GARAIZABAL, ELENA M. ^a	L
2.527.918	ESTEBAN MORENO, JAIME	L
8.831.027	FAJARDO OLIVARES, MIGUEL	L
8.691.916	FERNANDEZ ROBLAS, RICARDO	L
800.526	FOLGUEIRA LOPEZ, M. ^a DOLORES	L
15.851.625	FORTUN ABETE, JESUS	L
17.154.071	FORTUÑO CEBAMANOS, BLANCA MARIA ..	L
11.067.987	GALARRAGA GAY, M. ^a DEL CARMEN	L
12.730.519	GARCIA BRAVO, MOISES	L
1.115.064	GARCIA RODRIGUEZ, JULIO	L
25.134.856	GARCIA-LECHUZ MOYA, JUAN MANUEL ..	L
28.699.350	GARDUÑO ESEVERRI, EUGENIO	M
1.397.459	GASPAR GASCO, M. ^a DEL CARMEN	L
18.008.106	GIMENO CRESPO, MARIA CARMEN	L
7.215.199	GIMENO FERNANDEZ, M. ^a CARMEN	L
50.430.075	GOMEZ HERNANDO, CESAR	L
3.799.918	GOMEZ HERRUZ, M. ^a PEÑA	L
51.627.892	GONZALEZ PALACIOS, M. ^a DEL ROSARIO	L
4.164.545	GONZALEZ PRAETORIUS, ALEJANDRO ...	L
678.960	GONZALEZ RODRIGUEZ, JOSE CARLOS ..	L
51.900.728	GUERRERO GOMEZ, M. ^a DEL CARMEN ...	L
9.274.981	HERNANDEZ PEREZ, PURIFICACION	L
11.407.277	HIDALGO GARCIA, FLOR ISABEL	L
24.202.247	IBAÑEZ PEREZ, M. ^a DEL ROSARIO	L
5.643.649	ILLECAS FERNANDEZ-BERMEJO, M. ^a SOLEDAD	L
16.246.505	LADRON DE GUEVARA GARCIA, M. ^a CON- CEPCION	L
2.513.9357	LOPEZ GOMEZ, CONCEPCION	L
13.297.257	LOPEZ MEDRANO, RAMIRO ZOILO	L
22.635.377	MARIN ORS, MARIA AMPARO	L
51.391.919	MARTIN DAVILA, MARIA PILAR	L
676.957	MARTINEZ RUIZ, M. ^a DEL ROCIO	L
690.737	MARTIN-RABADAN CABALLERO, PABLO ..	L
80.036.723	MEGIAS LOBON, GREGORIA	L
5.903.218	MENASALVAS RUIZ, ANA ISABEL	L
4.547.230	MILLAN PEREZ, M. ^a ROSARIO	L
7.824.824	MONTES MARTINEZ, ISAIAS	L
18.416.731	MORA REMON, FERNANDO	L
27.425.701	MORENO GUILLEN, SANTIAGO	L
7.824.575	MUÑOZ CRIADO, SANTIAGO MANUEL	L
8.825.348	MUÑOZ DEL REY, JOSE ROMAN	L
17.865.053	NAVARRO PARDOS, CARMEN	L
5.383.353	NAVAS ELORZA, ENRIQUE	L
16.791.544	NEBREA MAYORAL, TERESA MARGARI- TA	L
27.479.952	NUÑEZ TRIGUEROS, M. ^a LUZ	L
268.899	ORDEN MARTINEZ, BEATRIZ	L
9.360.618	OTERO GUERRA, LUIS	L
12.361.434	PADILLA ORTEGA, M. ^a BELEN	L

DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Acceso
5.219.128	PAEZ PEÑA, M. ^a DEL MAR	L
6.209.431	PAREDES REYES, PEDRO RICARDO	L
51.368.179	PEREZ ELIAS, M. ^a JESUS	L
50.820.174	PEREZ MOLINA, JOSE ANTONIO	L
5.369.624	PEREZ RIVILLA, JOSE ALFREDO	L
13.091.069	PEREZ-CECILIA CARRERA, ELISA	L
5.226.745	PORTERO AZORIN, M. ^a FRANCISCA	L
27.493.775	QUEREDA RODRIGUEZ-NAVARRO, M. ^a CARMEN	L
26.449.606	RAMIREZ ALMAGRO, CRISTOBAL	L
39.324.298	RAMIREZ ROSALES, ANTONIO MANUEL ..	L
15.934.341	RAMIREZ DE OCARIZ LANDABEREA, MARIA INMACULADA	L
17.866.882	RAMOS GERMAN, FRANCISCO JAVIER ...	L
28.459.699	RAYA FERNANDEZ, CARMEN	L
17.709.894	REMACHA ESTERAS, M. ^a ANTONIA	L
7.943.707	RODRIGUEZ HERNANDEZ, JUANA	L
5.257.852	ROIZ MESONES, M. ^a PIA	L
51.336.533	ROMANYK CABRERA, JUAN PEDRO	L
8.685.911	ROMERO VIVAS, JOSE	L
5.145.474	SAINZ DE BARANDA CAMINO, CARIDAD ..	L
17.865.556	SANCHEZ ARROYO, RAFAEL JORGE	L
11.764.168	SANCHEZ RIVAS, JOSE LUIS	L
12.322.787	SANCHEZ ROMERO, M. ^a ISABEL	L
7.453.014	SANCHEZ SILOS, ROSA MARIA	L
39.321.686	SERRA FARELL, TERESA	L
276.318	SUAREZ MOYA, AVELINA	L
10.574.163	TELENTI ASENSIO, MAURICIO	L
18.017.598	TORRES SOPENA, LUIS	L
51.403.422	VALDEZATE RAMOS, SILVIA	M
11.064.458	VIEJO GUERRA, JOSE GUILLERMO	L
11.064.298	VILLAR PEREZ, M. ^a HENAR	L
17.863.462	VILLUENDAS USON, M. ^a CRUZ	L
50.287.345	VIÑUELAS BAYON, JESUS MARIA	L

12853 ORDEN SCO/2278/2004, de 5 de julio, por la que se declara en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado el concurso-oposición del proceso extraordinario de consolidación de empleo, para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD.

Conforme a la base undécima de la convocatoria, de la Orden de 4 de diciembre de 2001, modificada por la Orden de 26 de diciembre de 2001, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes que han superado la fase de selección, se declara en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado esta fase del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología y que figuran en el Anexo I de esta Resolución.

Se entiende por expectativa de destino, según lo previsto en la base undécima, la situación en que se encuentran los aspirantes que han superado el concurso-oposición, hasta que obtengan, en su caso, un destino definitivo como consecuencia de su participación en la posterior fase de provisión.

La situación de personal estatutario en expectativa de destino no otorga derechos económicos ni derechos al desempeño de una plaza como personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, hasta que no se hubiera obtenido plaza definitiva como estatutario fijo, mediante la participación y obtención de la misma en la fase de provisión.

El personal con nombramiento estatutario fijo en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, que haya obtenido la situación de expectativa de destino en la misma o en otra categoría distinta, seguirá desempeñando provisionalmente la plaza que esté ocu-

pando hasta la obtención definitiva de la nueva por medio de la fase de provisión.

El personal que haya superado la fase de selección, accediendo a la situación de expectativa de destino y tuviera anteriormente la condición de estatutario temporal, encontrándose ocupando una plaza en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, continuará ocupando esa plaza en las condiciones previstas en la misma, sin perjuicio de que, en su caso, pudiera obtener otra definitiva como resultado de su participación en la fase de provisión.

Contra la presente resolución podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial —Paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid—, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (artículos 116 y 117 y Disposición Transitoria Segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución, a tenor de lo previsto en el Artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (BOE del 14) reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 5 de julio de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

ANEXO I

DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Acceso
21.457.870	ABARCA MARTÍNEZ, LEOPOLDO JOSE ..	L
14.250.499	ADIEGO BURGOS, M. BEGOÑA	L
2.094.289	ADRADOS PONCE, MARÍA DEL DULCE N.	L
5.929.916	AHMAD-ABDULLAH MAHMUD, KHADER.	L
27.435.429	ALBARRACÍN NAVARRO, JOSÉ LUIS	L
9.374.899	ALDECOA ÁLVAREZ, MARÍA BELÉN	L
9.164.832	ALMODÓVAR ARENAS, AGUSTINA	L
43.012.669	ALOMAR ROTGER, ANTONIO	L
2.613.359	ALONSO GUERRERO, MARÍA DE MAR ..	L
7.911.463	ALONSO MERINO, GREGORIA	L
3.795.825	ALONSO PÉREZ, ROSA M.	L
50.301.834	ALONSO ZAFRA, JORGE	L
73.189.850	ALOS PUEYO, LUIS ANTONIO	L
5.636.145	ÁLVAREZ ÁLVAREZ, M. PILAR	L
10.579.971	ÁLVAREZ ÁLVAREZ, ISABEL DE LA MER- CED	L
7.520.429	ÁLVAREZ CASTAÑO, MARÍA ELENA	L
22.472.866	ÁLVAREZ CASTILLO, JESÚS	L
24.204.465	AMEZCUA RECOVER, ANTONIO NICO- LÁS	L
31.326.808	ANAYA BAZ, MARÍA ÁNGELES	L
51.400.291	ANDEYRO GARCÍA, MARÍA MERCEDES ..	L
19.102.506	APARICIO ROMERO, M. AGRIPINA	L
8.816.535	ARBUES GABARRE, JUAN JOSÉ	L
11.060.040	ARGÜELLES FERNÁNDEZ, JOSÉ	L
13.104.329	ARNAIZ CORRALES, MONTSERRAT	L
50.697.715	ARNANZ VELASCO, M. FUENCISLA	L
9.312.645	ARRIETA CISNEROS, JOSÉ ENRIQUE ...	L
25.133.441	ARTAL CORTÉS, MARÍA MERCEDES	L
50.428.758	ASENJO DE LA FUENTE, JUAN ELOY	L
13.118.409	AYUSO HERNÁNDEZ, FELIPE	L
279.041	AZNÁREZ ALONSO, MARÍA LUISA	L
51.674.699	BÁEZ TORRE, MARÍA LUZ	L
71.223.971	BALAWI BALAWI, MAHER	L
9.748.862	BALLESTEROS MOFFA, M. EUGENIA	L
51.346.794	BARBANCHO LÓPEZ, M. CARMEN	L
397.696	BARRIO FERNÁNDEZ, PABLO G. DEL ...	L
13.918.122	BARRIO HIERRO, RAFAEL DEL	L
17.219.904	BARRIOS RUBERTE, FRANCISCO JAVIER.	L
5.223.194	BARRÓN AZURMENDI, ESTHER MARÍA ..	L
7.946.101	BASILIO RODRÍGUEZ, LUIS	L
8.973.350	BENITO DE LA IGLESIA, YOLANDA M. ...	L